DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS A BORDO (TRANSVERSAL)	DURACIÓN	60
		Transversal	
Código	MF0733_1		
Familia profesional	MARÍTIMO PESQUERA		
Área Profesional	Pesca y navegación		
Certificado de profesionalidad	OPERACIONES DE COORDINACIÓN EN CUBIERTA Y PARQUE DE PESCA	Nivel	2
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Labores de cubierta en buque de pesca (Transversal)	Duración	30
	Arranche y control de la cubierta		30
	Operaciones pesqueras.		80
	Labores de parque de pesca		70
	Módulo de prácticas profesionales no laborales		40

Apartado A: **REFERENTE DE COMPETENCIA**

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0733_1: Actuar en emergencias marítimas y aplicar las normas de seguridad en el trabajo.

Apartado B: **ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS**

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Reconocer y aplicar las medidas a tomar en caso de abandono de buque y supervivencia en la mar, según las órdenes recibidas o lo dispuesto en el cuadro orgánico del buque, con el fin de prevenir la seguridad de la vida humana en la mar.

CE1.1 Describir las medidas e identificar los medios y dispositivos salvavidas a utilizar, en caso de abandono de buque, de acuerdo con el plan de emergencia establecido, con el fin de salvaguardar la vida de las tripulaciones.

CE1.2 Enumerar las actuaciones a tomar en la mar y en las embarcaciones de supervivencia, siguiendo procedimientos náuticos establecidos, con el fin de proteger la vida humana en la mar.

CE1.3 En un supuesto práctico de abandono de buque y supervivencia en la mar:

- Colocarse un chaleco salvavidas, saltar al agua y nadar para subir a la balsa, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos, con el fin de lograr sobrevivir en la mar.
- Adrizar una balsa salvavidas llevando el chaleco puesto, según procedimientos operacionales establecidos, para poder ser utilizada como medio de supervivencia.
- Utilizar el equipo de supervivencia de las embarcaciones, de acuerdo con las instrucciones y protocolos establecidos, con el fin de preservar la vida de las

CE1.4 Interpretar mensajes orales o escritos en inglés normalizado (OMI).

C2: Identificar y adoptar las medidas, y utilizar los medios de prevención y lucha contra-incendios, siguiendo las instrucciones del plan de emergencia, para preservar la seguridad del buque y su tripulación.

CE2.1 Enumerar las medidas a tomar para evitar que se origine un incendio a bordo, siguiendo las instrucciones y recomendaciones establecidas.

CE2.2 Describir los dispositivos y medios de lucha contra-incendios y las vías de evacuación, con el fin de ser utilizados en este tipo de emergencias, de acuerdo con lo establecido en cuadro orgánico del buque.

CE2.3 En un supuesto práctico de incendio a bordo:

- Proceder a la extinción de un incendio, por medio de agentes extintores, teniendo en cuenta el tipo y fuente de ignición, con el fin de evitar su propagación y logar su extinción.
- Utilizar el aparato respiratorio autónomo para la extinción de un incendio y en operaciones de rescate, siguiendo los procedimientos y protocolos establecidos, para conseguir su extinción y el rescate de tripulantes en peligro.

CE2.4 Describir los distintos tipos de fuegos y elementos que intervienen en estos y las condiciones propicias para que puedan producirse.

C3: Valorar el estado físico aparente de las víctimas de accidente a bordo, aplicando las medidas urgentes de asistencia sanitaria, siguiendo procedimientos establecidos, con el fin de minimizar los daños.

CE3.1 Relacionar los útiles, material de curas y medicamentos utilizados a bordo del buque, para situaciones de emergencia con accidentados, disponibles en el botiquín de primeros auxilios.

CE3.2 En un supuesto práctico:

– Aplicar el tratamiento y cuidado con accidentados a bordo, en casos de asfixia, parada cardiaca, hemorragias, shock, heridas y quemaduras, siguiendo procedimientos y protocolos médicos establecidos, para minimizar los daños a los pacientes.

CE3.3 En un supuesto práctico:

– Actuar aplicando técnicas de inmovilización y vendajes en casos de traumatismos, rescate y transporte de accidentados, de acuerdo con procedimientos y protocolos médicos establecidos, para evitar daños a los accidentados y facilitar su evacuación.

C4: Describir las medidas a tomar y los medios a emplear según la normativa establecida al respecto, para proteger la seguridad personal y evitar la contaminación marina.

CE4.1 Explicar la información relativa a la seguridad, utilizada para los equipos y medios de protección personal, ambiental y de socorro, interpretándola según la normativa establecida, con el fin de minimizar los riesgos al realizar trabajos a bordo.

CE4.2 Relacionar los dispositivos y medios de protección personal, de acuerdo con la ley de prevención de riesgos laborales, para preservar la seguridad al efectuar trabajos en cualquier lugar del buque.

CE4.3 Enumerar las medidas a tener en cuenta para proteger el medio marino y evitar su contaminación, según la normativa establecida.

CE4.4 Interpretar mensajes orales o escritos en inglés normalizado (OMI).

Contenidos:

1. Abandono de buque y supervivencia en el mar

– Preparación para cualquier emergencia:
  – Cuadro orgánico.
– Procedimientos para abandonar el buque:
  – Actuación en el agua y medidas a bordo de las embarcaciones de supervivencia.
– Equipos de protección personal:
  – Chalecos salvavidas.
  – Aros salvavidas.
  – Balsas salvavidas.
  – Botes de rescate.
  – Equipamiento térmico.
  – Radiobalizas.
  – Equipo de las embarcaciones de supervivencia.
  – Peligros para los supervivientes.

2. Incendios en un buque

– Clasificación de los incendios.
– Elementos del fuego y de la explosión.
– Agentes extintores.
– Equipos de extinción.
– Instalaciones y equipos de detección.
– Señales de alarma contra-incendios.
– Organización de la lucha contra-incendios a bordo.
– Equipos de protección personal. Equipo de respiración autónoma.
– Métodos, agentes y procedimientos de lucha contra-incendios.

3. Primeros auxilios en el mar

– Recursos sanitarios para los marinos.
– Valoración de la víctima: síntomas y signos.
– Estructura y funciones del cuerpo humano.
– Tratamiento de heridas, traumatismos, quemaduras, hemorragias y shock.

– Asfixia, parada cardiaca. Reanimación.
– Técnicas de evacuación y rescate de enfermos y accidentados.
– Evaluación de una situación de emergencia.
– Botiquín reglamentario de a bordo.

4. Seguridad en el trabajo en un buque

– Tipos de peligros y emergencias que pueden producirse a bordo.
– Planes de contingencia a bordo.
– Señales de emergencia y alarma.
– Cuadro de obligaciones y consignas en casos de emergencia.
– Señalización de seguridad utilizada para los equipos y medios de supervivencia.
– Órdenes relacionadas con tareas a bordo.
– Condiciones de trabajo y seguridad.
– Equipos de protección personal y colectiva.
– Reglamentación en materia de prevención de riesgos laborales.
– Prevención de la contaminación del medio marino. Efectos de la contaminación accidental u operacional del medio marino.
– Procedimientos de protección ambiental.
– Procedimiento de socorro.
– Importancia de la formación y de los ejercicios periódicos.
– Vías de evacuación.
– Plan nacional de salvamento marítimo.
– Trabajos en caliente.
– Precauciones que deben adoptarse antes de entrar en espacios cerrados.
– Prevención de riesgos laborales. Límites de ruido, iluminación, temperatura, vías de circulación.
– Peligro del uso de drogas y abuso del alcohol.
– Lenguaje normalizado de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

No se requieren criterios de acceso

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.